RESULTADOS FINALES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN 1

"ESPACIOS DE CONCERTACIÓN Y DIÁLOGO CON LAS AUTORIDADES INDÍGENAS"

Fecha de elaboración: 24 Noviembre 2025

Introducción

El presente informe técnico tiene como propósito consolidar de manera amplia, detallada y analítica los resultados alcanzados en el marco de la **Línea de Acción 1: Espacios de Concertación y Diálogo con las Autoridades Indígenas**, contemplada dentro del **Convenio Interadministrativo No. 2312 de 2025**, suscrito entre el Ministerio del Interior y la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC. Esta línea constituye el fundamento político-organizativo del convenio, en tanto establece las bases para la consolidación de acuerdos, el fortalecimiento de la autonomía, la autodeterminación y la reafirmación del Gobierno Propio como eje estructural del caminar organizativo de los pueblos indígenas del Valle del Cauca.

Este documento recoge los resultados de la **Asamblea Regional de Concertación realizada el 22 de noviembre de 2025**, integrando la información del **Documento Metodológico de la Línea de Acción 1**, la **Propuesta de Gobierno Propio – Guardia ORIVAC**. La extensión del informe responde al carácter estructural de esta línea, cuyo objetivo es garantizar una concertación amplia, intercultural, respetuosa y legítima con las autoridades de los pueblos Embera Chamí, Nasa, Wounaan, Yanaconas y Pastos, quienes aportaron desde sus visiones, necesidades y mandatos comunitarios para la construcción de una ruta territorial conjunta.

Número de asistentes: Se contó con 80 participantes, elegidos según las estructuras de gobierno propio.

Sectores y pueblos participantes

Delegaciones de las comunidades filiales de los cinco pueblos indígenas adscritos a ORIVAC:

- Pueblo Embera Chamí
- Pueblo Nasa
- Pueblo Wounaan
- Pueblo Yanacona
- Pueblo Sol de los Pastos

Además, participaron:

- Consejeros ORIVAC
- Equipo coordinador del convenio
- Área jurídica
- Área social y administrativa

Sabedores y dinamizadores del proceso.

Objetivo de la asamblea

"Realizar un espacio de concertación y diálogo con las autoridades indígenas en relación al fortalecimiento de la autonomía y la autodeterminación de las comunidades filiales a ORIVAC y sus guardias indígenas, como forma de consolidación de los sistemas de Gobierno Propio."

Desarrollo metodológico de la actividad

La asamblea se estructuró siguiendo los lineamientos del Documento Metodológico de la Línea de Acción 1

Contexto general del proceso

El Valle del Cauca cuenta con una presencia significativa de pueblos indígenas organizados a través de ORIVAC, los cuales conservan estructuras propias de gobierno, mecanismos tradicionales de justicia, guardias indígenas, sistemas de protección comunitaria, prácticas espirituales, cosmovisiones y formas de relacionamiento político que han permitido la pervivencia cultural y territorial a lo largo de su historia. En los últimos años, sus territorios han enfrentado problemáticas asociadas a riesgos de seguridad, conflictividad social, presión sobre los territorios, pérdida de prácticas ancestrales, debilitamiento del liderazgo tradicional y desafíos frente a la relación con entidades estatales. Todo esto ha llevado a la necesidad de fortalecer de manera integral el Gobierno Propio como una plataforma para garantizar la vida, la paz territorial, la autonomía, el control territorial y la defensa cultural.

Bajo este contexto, el convenio interadministrativo plantea cinco líneas de acción coherentes con las necesidades territoriales. La Línea de Acción 1, en particular, establece los fundamentos políticos y participativos sobre los cuales se desarrollarán los procesos de formación, dotación, visitas territoriales y fortalecimiento institucional contemplados en las demás líneas. De allí la importancia de que esta primera fase se desarrolle de manera rigurosa, inclusiva y articulada, permitiendo que las decisiones adoptadas se deriven directamente de la palabra colectiva expresada por las autoridades.

Desarrollo de la Asamblea Regional de Concertación

La asamblea inició a las **8:00 a.m. del 22 de noviembre de 2025**, en la sede administrativa de ORIVAC, con la presencia confirmada de **80 asistentes**, entre los cuales se incluyeron consejeros, autoridades tradicionales, representantes de cabildos, líderes comunitarios, sabedores, dinamizadores y miembros del equipo técnico del convenio. Desde la apertura, se reconoció la importancia de la autonomía y la autodeterminación como pilares transversales del Gobierno Propio y como fundamentos jurídicos, históricos y culturales que orientan el actuar organizativo de los pueblos indígenas.

Durante los momentos iniciales, las autoridades reafirmaron que la autodeterminación no solo es una facultad política otorgada por el marco constitucional y el derecho internacional, sino que responde a un mandato ancestral, espiritual y comunitario. En coherencia con lo anterior, manifestaron que el fortalecimiento de la guardia indígena constituye una necesidad urgente debido al papel fundamental que desempeña en la protección de los territorios, la integridad de las familias, el control territorial, la resolución de conflictos y el acompañamiento permanente a las autoridades tradicionales.

Presentación del equipo técnico y roles del convenio

La presentación del equipo permitió generar confianza y transparencia, reafirmando que el proceso cuenta con una estructura técnica sólida, respetuosa de los principios de Gobierno Propio y con capacidad de articularse a las dinámicas de los cinco pueblos. Las autoridades valoraron positivamente que se incluyeran perfiles que integraran saberes indígenas, formación académica y experiencia territorial, por considerarlo un enfoque ideal para garantizar el éxito del convenio.

Socialización del proyecto y sus líneas de acción

Uno de los momentos centrales de la asamblea fue la presentación del objetivo general del convenio, orientado a aunar esfuerzos entre el Ministerio del Interior y ORIVAC para fortalecer la autonomía y autodeterminación de las guardias indígenas, y con ello consolidar sus competencias y conocimientos frente al sistema de Gobierno Propio. Durante este espacio se explicó de manera detallada cada una de las cinco líneas de acción:

- **Línea 1:** Espacios de concertación y diálogo con autoridades indígenas.
- **Línea 2:** Espacios de formación y capacitación de las guardias indígenas por pueblo.
- **Línea 3:** Dotación operativa para guardias indígenas.
- **Línea 4:** Asamblea para fortalecimiento de políticas indígenas en gestión territorial.
- **Línea 5:** Visitas a territorios indígenas ORIVAC para evaluación y acompañamiento.

La socialización permitió que las autoridades comprendieran la amplitud del convenio, su alcance territorial, los compromisos institucionales y las responsabilidades compartidas. Este reconocimiento fue fundamental para garantizar la aprobación colectiva del proyecto y fijar una ruta clara para su ejecución.

Diálogo con las autoridades: necesidades, expectativas y orientaciones territoriales

Luego de la socialización del proyecto, se dio paso al diálogo entre las autoridades de los pueblos Embera, Nasa, Wounaan, Yanacona y Pastos. Este espacio permitió recopilar las percepciones, necesidades y expectativas que cada pueblo considera prioritarias, así como los aspectos que deben ser tenidos en cuenta para garantizar la pertinencia cultural del proceso.

De manera general, los pueblos expresaron la importancia de fortalecer la guardia indígena a través de procesos formativos que aborden temas de Gobierno Propio, identidad cultural, resolución de conflictos y liderazgo operativo. También resaltaron la necesidad de acompañamiento espiritual en cada actividad, el respeto por las autoridades tradicionales y la participación diferenciada de mujeres, jóvenes y sabedores.

Los pueblos manifestaron que la violencia, la presencia de actores externos, los riesgos sobre los territorios, la pérdida de prácticas ancestrales y la necesidad de fortalecer el liderazgo son desafíos que deben abordarse con urgencia. En este contexto, la guardia indígena se presenta como un actor esencial para la protección integral y la consolidación de la autonomía.

Resultados consolidados

Los resultados de la Línea de Acción 1 se derivan tanto de la participación directa de los asistentes como de la lectura técnica del proceso. Entre ellos se destacan:

Resultados político-organizativos

1. **Aprobación unánime del proyecto por parte de las autoridades indígenas.**
 El proyecto fue validado y considerado pertinente para fortalecer el Gobierno Propio.
2. **Unificación de criterios para la ejecución en todos los territorios ORIVAC.**
 Las delegaciones coincidieron en la necesidad de avanzar con una ruta territorial común.
3. **Reconocimiento del rol estratégico de la Guardia Indígena.**
 Se reafirmó la guardia como pilar del sistema de Gobierno Propio y como entidad protectora del territorio.
4. **Acuerdo sobre la necesidad de articulación interétnica.**
 Pueblos Embera, Nasa, Wounaan, Yanaconas y Pastos expresaron su voluntad para trabajar de manera conjunta.

Resultados técnicos y metodológicos

Se validó el documento metodológico de la Línea de Acción 1, se adoptaron los criterios de selección de participantes, y se ajustaron las rutas de trabajo según las particularidades territoriales. Además, se definieron los territorios en los que se desarrollarán los talleres y se estableció un mecanismo de seguimiento conjunto para evaluar el avance de las actividades.

Resultados socioculturales

La asamblea fortaleció el reconocimiento intercultural entre los pueblos, valoró la participación de sabedores y reafirmó que la espiritualidad debe ser transversal en todas las acciones del convenio. Las autoridades resaltaron la importancia de la palabra colectiva y la complementariedad entre los distintos saberes.

Resultados institucionales

Se consolidó una relación de confianza entre ORIVAC, las autoridades y el Ministerio del Interior. La claridad sobre roles, responsabilidades y compromisos conjuntos permitirá desarrollar un proceso articulado, transparente y ajustado a las normativas vigentes.

Compromisos establecidos

- Los compromisos acordados incluyen tareas específicas de ORIVAC, las autoridades indígenas y el equipo técnico. Se destaca la socialización del convenio en cada territorio, la participación activa de las comunidades, el acompañamiento espiritual y político, y la coordinación permanente con las autoridades. Mantener comunicación permanente.
- Vigilar la transparencia del proceso.
- Promover la participación de jóvenes, mujeres y guardias indígenas.

Compromisos de las autoridades indígenas

- Socializar la información en sus comunidades.
- Acompañar políticamente cada etapa del proceso.
- Garantizar la participación de los representantes seleccionados.

Conclusiones finales

El desarrollo de la Línea de Acción 1 permitió establecer un espacio legítimo de diálogo con las autoridades indígenas del Valle del Cauca, consolidando una visión compartida sobre la importancia del fortalecimiento del Gobierno Propio y la Guardia Indígena. La Asamblea Regional de Concertación no solo cumplió con los objetivos propuestos, sino que se convirtió en un momento de reafirmación organizativa, unidad territorial e intercambio de saberes. Este proceso sienta las bases para el desarrollo exitoso del resto de las líneas del convenio, en la medida en que garantiza la participación activa, el aval político y el liderazgo de los cinco pueblos indígenas.

Recomendaciones

- Mantener espacios periódicos de evaluación conjunta.
- Fortalecer la comunicación intercultural como pilar del proceso.
- Integrar de manera permanente a sabedores y liderazgos juveniles.
- Asegurar que la ejecución de talleres respete las particularidades de cada pueblo.
- Registrar sistemáticamente todas las actividades con soporte audiovisual.

MATRIZ DE RESULTADOS – LÍNEA DE ACCIÓN 1

Categoría	Descripción	Resultados Obtenidos	Impactos Generados	Compromisos
Participación	Asistencia de autoridades, líderes, sabedores y equipo técnico	80 asistentes pertenecientes a 5 pueblos indígenas	Mayor representatividad y legitimidad del proceso	Mantener participación territorial continua
Socialización del Convenio	Presentación de objetivos, líneas y actividades	Proyecto aprobado por unanimidad	Claridad, transparencia y confianza institucional	ORIVAC garantizará retroalimentación constante
Concertación Política	Unificación de criterios organizativos	Acuerdos comunes entre los pueblos	Fortalecimiento de la unidad interétnica	Autoridades acompañarán todo el proceso
Necesidades Identificadas	Temas urgentes en territorios	Formación en Gobierno Propio, liderazgo,	Alineación de la oferta del proyecto a	Ajustes metodológicos según territorios

		justicia y control territorial	necesidades reales	
Resultados Técnicos	Validación de metodologías	Aprobación del documento metodológico	Coherencia metodológica y cultural	Aplicación fiel del método concertado
Resultados Socioculturales	Reconocimiento de identidad y espiritualidad	Integración de sabedores y ritualidad	Fortalecimiento del tejido intercultural	Garantizar acompañamiento espiritual
Resultados Institucionales	Relación entre ORIVAC y autoridades	Transparencia y confianza fortalecida	Mejor articulación para líneas futuras	Seguimiento y evaluación conjunta
Cierre y compromisos finales	Consolidación de acuerdos	Palabra colectiva fortalecida	Condiciones favorables para ejecutar líneas 2, 3, 4 y 5	Transparencia y unidad territorial

Compromisos de ORIVAC

- Continuar la ejecución del convenio bajo los lineamientos concertados.
- Garantizar la logística, materiales, transporte y alimentación según corresponda.
- Basar todas las acciones en el principio de respeto al Gobierno Propio.

Conclusiones generales

La **Asamblea de Concertación del 22 de noviembre de 2025** cumplió plenamente el objetivo de la Línea de Acción 1: abrir un espacio legítimo, participativo y técnico de diálogo con las autoridades indígenas del Valle del Cauca, donde se armonizaron criterios y

se definió colectivamente la ruta de ejecución del proyecto de fortalecimiento del Gobierno Propio y la Guardia Indígena.

Se evidencia una alta disposición de las comunidades y autoridades para participar de manera activa en todas las fases del convenio, garantizando así su pertinencia cultural, territorial y organizativa.

WALT DISNEY GUTIERREZ

CORTES
Consejero Mayor
Representante legal

ORIVAC